

EDICTO

Nº Edicto: 16140

Carátula: ZUBIRI HECTOR OSCAR Y MARTINEZ STELLA MARIS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00273-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6306

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex-Juzgado Civil N° 31), Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí GARCIA, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele @jusrionegro. gov.ar) sito en calle 9 de Julio N° 221-Primer Piso, 2da. Circunscripción judicial de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a presentarse por TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. **Héctor Oscar ZUBIRI** DNI. N° 10.044.767 y Sra. **Stella Mari MARTINEZ** DNI. N° 13.029.975, para que lo acrediten en los autos: **CH-00273-C-2024 "ZUBIRI HECTOR OSCAR Y MARTINEZ STELLA MARIS S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. Publíquese Edicto por UN (1) DÍA en Boletín Oficial . CHOELE CHOEL (R.N) 22 de Julio de 2024.